

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN, DE CAZO HEAVY DUTY PARA MAQUINARIA INDUSTRIAL SEGÚN LAS NECESIDADES PARA LIMASAM (CAM)

1. OBJETO

La Entidad precisa formalizar la contratación del suministro, en régimen de adquisición, de cazo heavy duty para maquinaria industrial para el Centro ambiental de Malaga, a razón de la mejor calidad-precio.

El material objeto del presente contrato tiene como finalidad satisfacer las necesidades relacionadas con el suministro de cazo heavy duty para maquinaria industrial para el Centro Ambiental de Malaga. Se necesita adecuar la maquinaria existente con los útiles adecuados para la correcta manipulación de los residuos.

2. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega de este contrato será de cuatro meses.

3. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

3.1. Descripción del suministro

Los suministros engloban las siguientes actuaciones y requerimientos:

- Transporte al Centro Ambiental de Málaga de los equipos solicitados.

3.2. Características técnicas.

Las características que se incluyen a continuación para el cazo actúan como requisitos mínimos técnicos que cumplir en todo caso respecto del material ofertado, ya que el cazo se debe acoplar a la maquinaria existente en flota siguiente:

Nº FLOTA	VEHICULO	MARCA	MODELO	Nº SERIE
536	TRACTOR CON PALA DE CADENAS	CATERPILLAR	963D	LCS01025
543	PALA GARGADORA CADENAS	CATERPILLAR	963K	LBL00847

El cazo se debe acoplar perfectamente en los vehículos en cuestión con sistema de enganche caterpillar 963D/K.

El cazo heavy duty será las siguientes características y componentes:

Características cazo	Valores
Capacidad cazo	2.7 m ³
Ancho	2.500 mm
Peso	1.350 kg
Cuchilla Base	6W-2980
Portadientes	3G-3357
Catoportadientes	8E-5308/09
Diente	FC350 RPL
Segmento	4T-6694HA

- El cazo será de material antidesgaste hardox.
- Los espesores serán de 8 mm HB 450 en zona curva.

- Los espesores serán de 12 mm HB 500 en zonas del suelo cazo.
- Los laterales en su zona alta serán de 8 mm 450 HB.
- Los laterales del fondo serán de 10 mm 450 HB
- El cazo tendrá un refuerzo adicional con llantas de 450 HB de 40 mm de espesor en su fondo cubriendo la totalidad de este.

4. PROTOCOLO DE TRABAJO Y COMUNICACIÓN

- Una vez adjudicado el contrato, el suministro se realizará de 1 vez.
- Si se produjeran entregas defectuosas se repondrá el pedido en un plazo no superior a 24 horas.
- Será responsabilidad de la adjudicataria la entrega y descarga del suministro en los lugares habilitados a tal fin en cada centro de trabajo. Los horarios de entrega de mercancía serán establecidos por LIMPIEZA DE MÁLAGA S.A.M. en las solicitudes de los pedidos.
- La adjudicataria facilitará un teléfono móvil de contacto (no call center ni contestador) de un responsable comercial al que poder dirigir cualquier consulta. Asimismo, facilitará una dirección postal y electrónica a la que se enviarán las solicitudes de pedido.
- Toda la información relativa al suministro será remitida al responsable del servicio de limpieza de LIMPIEZA DE MÁLAGA, S.A.M., vía correo electrónico.

5. INSPECCIÓN Y CONTROL

El seguimiento y control del contrato se realizará por el responsable del contrato y por personal designado al efecto por LIMPIEZA DE MÁLAGA, S.A.M. salvo que se detecte una incidencia grave. La vigilancia y control será siempre acorde con lo indicado en el contrato. Las funciones de vigilancia y control corresponden a:

- Controlar que la gestión del suministro se efectúa oportunamente y en la forma correcta.
- Controlar si se cumple tanto lo estipulado en el pliego, como en los posibles compromisos posteriores del adjudicatario y determinar si los equipos, maquinaria y herramientas son conforme a la oferta.

Los incumplimientos del contrato darán lugar a la apertura de los correspondientes expedientes sancionadores.

6. OTRAS OBLIGACIONES EXIGIBLES AL ADJUDICATARIO.

Realizar los suministros en consideración con las recomendaciones de LIMPIEZA DE MÁLAGA, S.A.M., en cuanto a horarios y condiciones de la realización del servicio.

Málaga, a fecha de firma electrónica

 Limpieza
de Málaga

GARCIA
PALOMINO JUAN
CARLOS - DNI
25671665P
2026.07.24
09:32:45 +02'00'

Jefe servicio CAM